

**CUADRO ESPECIAL DE REGISTRO DE PROYECTOS DE PROVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO DE LA
SALA PRIMERA CIVIL DE DECISIÓN -AVISO N°35 DE 2022-**

El suscrito cita a los Magistrados Marco Antonio Álvarez Gómez y Ricardo Acosta Buitrago a la Sala Civil de Decisión Ordinaria que se llevará a cabo el **veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a partir de las 2:30 p.m.**, y a través de video conferencia en la aplicación Microsoft Teams, en la que se presentarán debidamente estudiados los siguientes proyectos de decisión:

TUTELAS				
RADICACIÓN	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADA	DECISIÓN
11001220300020220202100	TUTELA (Primera Instancia)	MARÍA ELVIA SALCEDO	JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	
11001220300020220201400	TUTELA (Primera Instancia)	JULIÁN ENRIQUE ALDANA OTÁLORA	JUZGADO 5 CIVIL DEL CIRCUITO y CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	
11001220300020220201100	TUTELA (Primera Instancia)	EFRAÍN ZAMUDIO RICO	JUZGADO 27 CIVIL DEL CIRCUITO	
11001220300020220198500	TUTELA (Primera Instancia)	BANCOLOMBIA S.A.	JUZGADO 48 CIVIL DEL CIRCUITO	
11001310303420220028701	TUTELA (Segunda Instancia)	LINDA LORENA CASTRO SANJUÁN	JUZGADO 19 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE	
11001310302620220027001	TUTELA (Segunda Instancia)	FREDDY ALONSO PUENTES PINILLA	UARIV	

11001310300320220018101	TUTELA (Segunda Instancia)	ALIÉCER VARGAS LÓPEZ	UARIV	
-------------------------	--------------------------------------	----------------------	-------	--

PROCESO CIVIL				
RADICACIÓN	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADA	DECISIÓN
11001310301220190031801	EJECUTIVO	FINANCIERA JURISCOOP S.A.	MARÍA CLAUDIA CABALLERO BADILLO Y OTRO.	PRIMERA SALA

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de los Magistrados convocados, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá (secscribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co). **Acta de aprobación:** Las observaciones que se consignen en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 27 de la Ley 270 de 1996. El presente aviso se fija al público en la secretaría de esta Corporación el día de hoy **veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintidós (2022)**.

JESÚS EMILIO MÚNERA VILLEGAS
Magistrado

Firmado Por:

Jesus Emilio Munera Villegas

Magistrado

Sala Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d5fc69d28417639444937ef29818ce9eb88826a94af82f197efd81ff38c0d69**

Documento generado en 26/09/2022 11:09:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>